



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
CATACAMAS, OLANCHO

CERTIFICACIÓN PUNTO DE ACTA

El Secretario General de la Universidad Nacional de Agricultura de la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En los registros que esta oficina lleva, se encuentra el Acta de sesión extraordinaria N° CDU-006-2014 de fecha treinta de abril de dos mil catorce; literalmente dice:

Punto Tres: Licitaciones.

El señor Rector solicitó al Vicerrector Administrativo para que presentara el punto tres sobre licitaciones.

El Vicerrector administrativo manifestó que este punto corresponde a tres licitaciones;

a) Adquisición de compra de literas

El proceso de licitación para la adquisición de literas ya finalizó, se realizó mediante una licitación privada adjudicando la compra por un valor de Lps. 467,887.00 (CUATROSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOSCINETOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 00/100).

b) Servicio de transporte para estudiantes del sistema interno

En sesión de CDU realizada anteriormente se aprobó realizar licitación para la contratación de servicios de transporte para lo cual se nombró una comisión la cual coordinaría dicho proceso. Pero como se necesitaba contratar el servicio de transporte, el CDU aprobó realizar la contratación por un mes mientras se realizaba la licitación.

A la fecha se han realizado dos convocatorias para realizar la licitación, las cuales se han declarado desiertas debido a que no se recibieron ofertas. Por tal situación es necesario que el CDU apruebe la contratación del servicio de transporte mensual hasta que se complete el proceso de licitación.

La abogada Iris, apoderada legal de la universidad, manifestó que la ley de contratación del estado manifiesta que cuando una licitación se declara desierta se debe realizar nuevamente, pero no establece cuantos procesos de licitación se deben realizar. Manifestó que usualmente se realizan tres procesos de licitación pública y luego se procede a realizar una licitación privada.

Después de la discusión, el vicerrector administrativo presentó la siguiente propuesta: Declarar desiertos los dos procesos de licitación realizados para la contratación de los servicios de transporte para el sistema interno y autorizar a la comisión de transporte para que realice el proceso de licitación respectivo y se siga contratando el servicio de transporte mensual hasta que se concluya el proceso de licitación.

La propuesta fue secundada por el Dr. Carlos Ulloa.

La votación se realizó aprobándose la propuesta por unanimidad, por tanto el CDU resuelve:





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
CATACAMAS, OLANCHO

Resolución CDU-019-2014: El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Declarar desiertos los dos procesos de licitación realizados para la contratación de los servicios de transporte para el sistema interno y autorizar a la comisión de transporte para que realice el proceso de licitación respectivo y se siga contratando el servicio de transporte mensual hasta que se concluya el proceso de licitación.

LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.

c) Compra de uniformes para el personal afiliado al SINTEUNA

El Vicerrector administrativo manifestó que de acuerdo al contrato colectivo del SINTEUNA todos los años la universidad debe comprar tres pantalones y tres camisas a los empleados afiliados al sindicato. Indicó que en el 2013 no se logró realizar esta compra y el SINTEUNA para compensar este déficit, solicitan que este año se compren los uniformes incluyendo los empleados que el 2014 (sesenta y cinco) se afiliaron al SINTEUNA.

Después de la discusión el Vicerrector administrativo presentó la siguiente propuesta: Aprobar el proceso de licitación para la adquisición de uniformes de los empleados afiliados al SINTEUNA siguiendo lo establecido en la ley de contratación del estado.

La propuesta fue secundada por el Dr. Carlos Ulloa.

La votación se realizó aprobándose la propuesta por unanimidad, por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-020-2014: El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar el proceso de licitación para la adquisición de uniformes de los empleados afiliados al SINTEUNA siguiendo lo establecido en las leyes de contratación del estado. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA. ES CONFORME A SU ORIGINAL, DOY FE.**

Extendida en la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho a los diez días del mes de agosto del año dos mil quince.


CARLOS MANUEL ULLOA, PhD
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

MEMORANDO

PARA: **Abog. IRIS AZUCENA LOPEZ**
Asesora Legal
P.M. LILIAN ELIZABETH SALGADO GÓMEZ
Asistente de Vicerrectoría Administrativa
Licda. DELIA ESPERANZA ANDRADE ✓
Jefe de Adquisiciones

DE: **OSCAR OVIDIO REDONDO FLORES, M.Sc.**
Rector



ASUNTO: **Integración de Comisión**

FECHA: 31 de marzo de 2014

Por este medio nombro a Ustedes, miembros de la **Comisión para Licitación de Adquisición de Uniformes para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Agricultura**. Esta comisión será coordinada por la Abog. Iris Azucena López Rivera.

Seguro de su desempeño eficiente.

Atentamente,

Cc: Vicerrectoría Administrativa
Secretaría General
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

INVITACIÓN A LICITACION PRIVADA CON FONDOS NACIONALES

LICITACION PRIVADA No-UNA- 07-2014

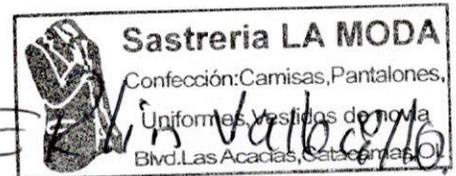
La Universidad Nacional de Agricultura, invita al señor Erlín Vallecillo propietario de "Sastrería La Moda", ubicado en el Boulevard Las Acacias de la ciudad de Catacamas departamento de Olancho, para que presente oferta, en sobre sellado para la **Adquisición de Uniformes para el Sindicato de la Universidad Nacional de Agricultura.**

La oferta deberá ser entregada en la oficina de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Agricultura, ubicada en el barrio El Espino, kilómetro seis carretera que conduce a Dulce Nombre de Culmi, departamento de Olancho; la oferta deberá de ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta; las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

La apertura de las ofertas se hará en acto público a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del día **lunes 30 de junio de 2014**, en el salón de reuniones del Consejo Directivo Universitario (CDU), en presencia de las Autoridades de la Universidad Nacional de Agricultura y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la reunión en el lugar, hora y fecha indicada.


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores

Rector





UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

INVITACIÓN A LICITACION PRIVADA CON FONDOS NACIONALES

LICITACION PRIVADA No-UNA- 07-2014

La Universidad Nacional de Agricultura, invita a Delis Gonzalo Vallecillo Alvarado propietario de “Sastrería Vallecillo”, ubicado en el Boulevard La Mora de la ciudad de Catacamas departamento de Olancho, para que presenten oferta, en sobre sellado para la **Adquisición de Uniformes para el Sindicato de la Universidad Nacional de Agricultura.**

La oferta deberá ser entregada en la oficina de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Agricultura, ubicada en el barrio El Espino, kilómetro seis carretera que conduce a Dulce Nombre de Culmi, departamento de Olancho; la oferta deberá de ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta; las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

La apertura de las ofertas se hará en acto público a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del día **lunes 30 de junio de 2014**, en el salón de reuniones del Consejo Directivo Universitario (CDU), en presencia de las Autoridades de la Universidad Nacional de Agricultura y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la reunión en el lugar, hora y fecha indicada.


M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores

Rector





UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

INVITACIÓN A LICITACION PRIVADA CON FONDOS NACIONALES

LICITACION PRIVADA No-UNA- 07-2014

La Universidad Nacional de Agricultura, invita a María Teresa Escobar, propietaria de la empresa "Industrias Madrid", ubicado en el barrio La Mora de la ciudad de Catacamas departamento de Olancho, para que presenten oferta, en sobre sellado para la **Adquisición de Uniformes para el Sindicato de la Universidad Nacional de Agricultura.**

La oferta deberá ser entregada en la oficina de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Agricultura, ubicada en el barrio El Espino, kilómetro seis carretera que conduce a Dulce Nombre de Culmí, departamento de Olancho; la oferta deberá de ir acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta; las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

La apertura de las ofertas se hará en acto público a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del día **lunes 30 de junio de 2014**, en el salón de reuniones del Consejo Directivo Universitario (CDU), en presencia de las Autoridades de la Universidad Nacional de Agricultura y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la reunión en el lugar, hora y fecha indicada.

M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores



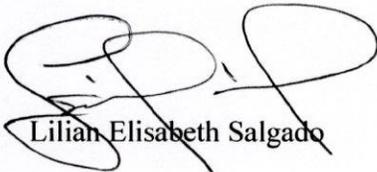


REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

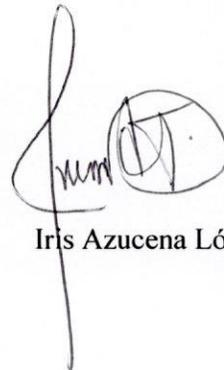
ACTA DE LICITACION DESIERTA

Universidad Nacional de Agricultura siendo las dos (2:00) de la tarde del día 30 de junio del año 2014, reunida la comisión para la **Adquisición de Uniformes para el Sindicato de la Universidad Nacional de Agricultura**, integrada por P.M Y C.P. Lilian Elisabeth Salgado Asistente de Vicerrectoría Administrativa, Iris Azucena López Rivera en su condición de Asesora Legal y la licenciada Delia Esperanza Andrade Encargada de Adquisiciones; siendo el día y la hora señalada para la apertura de Ofertas de la Licitación Privada LP-07-UNA-2014, en la que ninguna compañía que ofrece suministros de bienes presentó ofertas, por consiguiente la Comisión de Licitación como órgano responsable de la contratación del suministro y en aplicación del artículo No. 57 de la Ley de Contratación del Estado declara DESIERTO EL PROCESO DE LA LICITACION LP-07-UNA-2014 en vista que no se presentó ninguna oferta.

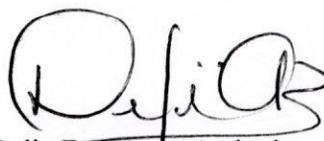
Quienes firman para constancia



Lilian Elisabeth Salgado



Iris Azucena López Rivera



Delia Esperanza Andrade